

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****58****NAVACERRADA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, la cuenta general del ejercicio 2022, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública por espacio de quince días, durante los cuales, podrán los interesados, formular los reparos, reclamaciones y observaciones que estimen procedentes.

En Navacerrada, a 30 de noviembre de 2023.—El alcalde-presidente, Pablo Luis de Todos los Santos Jorge Herrero.

(03/20.060/23)

